

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE EGÜÉS CELEBRADA EL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.-

En Sarriguren-Valle de Egüés, a las 8:15 horas del siete de noviembre de dos mil diecisiete, se reúnen en la sala de reuniones del Ayuntamiento los señores que luego se detallan, a fin de celebrar sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Portavoces.

Asistentes: Presidente, don Alfonso Etxeberria Goñi, don Joseba Orduña (Geroa Bai), doña Amaia Etxarte Iturralde (EHBildu), don Juan José González Iturri (Upn), y don Mikel Bezunartea Lacasta (Psn-Psoe). Interviene como Secretario el de la Corporación, don Jesús Marco.

Excusan su asistencia don Álvaro Carasa (Izquierda-Ezkerra) y don Iván Méndez (Somos Eguesibar).

Se comprueba la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del órgano y el señor Alcalde da inicio a la sesión, cuyo desarrollo se lleva a cabo según el orden del día establecido y en la forma que a continuación se expone:

1º.- VALORACIÓN Y, EN SU CASO, ACUERDOS SOBRE MOCIONES PRESENTADAS A SESIÓN PLENARIA DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2017.

A) Asuntos varios.

- Don Alfonso Etxeberria (Geroa Bai) comienza señalando que la presente sesión tiene la condición de extraordinaria, aunque será conveniente pensar en la necesidad de dar a este tipo de sesiones previas a los Plenos carácter de ordinarias, siempre a celebrar tras la convocatoria de cada sesión plenaria y una vez conocidos los puntos del orden del día, mociones, etc.

Los portavoces presentes manifiestan su conformidad y queda pendiente establecer el día y la hora de las sesiones.

- Señala asimismo el Presidente de la Junta de Portavoces que en esta ocasión el Pleno ha sido convocado a las 19:00 horas a la vista de la sesión prevista de la Comisión Ejecutiva de la Federación Navarra de Municipios y Concejos, sesión que al final ha sido suspendida.

- A petición de doña Amaia Etxarte (EHBildu), se acuerda guardar al inicio de la sesión un minuto de silencio en homenaje a don Pedro María Leoz, miembro del Ayuntamiento en varios mandatos corporativos.

- Aclara asimismo el señor Alcalde que en el punto primero de la sesión del día de hoy se contempla la aprobación de las actas del 5 de septiembre y del 3 de octubre. Debe entenderse que la aprobación, en su caso, comprenderá tanto el documento escrito de acta de acuerdos, como la documento videasonoro de las dos actas.

No obstante, en cuanto al Pleno del 5 de septiembre, alude a los ya conocidos problemas técnicos de grabación que se produjeron en su momento. Informa el señor Etxeberria (Geroa Bai) que se ha recuperado la totalidad del audio de la sesión. En cuanto al video, sólo se dispone de unas dos horas y media aproximadamente. Por ello, la aprobación del acta de la sesión de la indicada fecha se referirá tanto al acta escrita de acuerdos, como al videoacta, en este caso limitada a la parte de la sesión que ha podido recuperarse.

- Finalmente, ruega a los portavoces que transmitan a los miembros de los respectivos grupos municipales la petición de una fotografía para incorporar la misma a los apartados de intervención de cada uno de ellos en las videoactas.

B) Sobre el punto 3º del orden del día del Pleno: Aprobación de convenio con Departamento de Ordenación del Territorio del Gobierno de Navarra sobre tramitación y aprobación de Plan Municipal de Urbanismo.

Don Alfonso Etxeberria (Geroa Bai) que, una vez dictaminado el asunto, en la última comisión de urbanismo el grupo Somos Eguesibar planteó una propuesta modificando la composición de la Comisión de Seguimiento del convenio. El propio Alcalde formuló asimismo su propuesta. Han sido trasladadas al Departamento y el mismo se ha pronunciado a favor de integrar cinco componentes en dicha comisión: presidente el Alcalde, los dos arquitectos, el secretario municipal, y el concejal delegado de medioambiente, Mikel Etxarte Azkarate. Además, aceptando la propuesta del Alcalde, todos los grupos municipales podrán estar presentes a través de un

representante que dispondrá de voz, pero no de voto. Asimismo, el Departamento no acepta la inclusión del punto contemplado como 10.8 del convenio relativo a convocatoria a los miembros de la comisión de seguimiento.

Don Mikel Bezunartea (Psn-Psoe) se interesa por la forma en que se votará la propuesta aceptada por el Departamento. El señor Etxeberria (Geroa Bai) indica que, como quiera que esta nueva propuesta de composición difiere de la dictaminada en comisión, se articulará la correspondiente enmienda al dictamen en la sesión plenaria.

C) Sobre las mociones en general.

Anuncia el señor Etxeberria (Geroa Bai) que es intención de su grupo solicitar en todas y cada una de las mociones que se presente la votación de los puntos de acuerdo de forma separada para cada un de ellos.

Don Mikel Bezunartea (Psn-Psoe) expresa su postura favorable señalando que nunca ha puesto problema a las votaciones por puntos de sus mociones. Don Juan José González Iturri (Upn) muestra igualmente su conformidad.

D) Sobre mociones de Psn-Psoe y primera de Upn sobre financiación de casa de cultura.

Es doña Amaia Etxarte (EHBildu) la que se refiere a la proximidad existente entre ambas mociones, al menos parcialmente, por lo que entiende que procede su debate conjunto, sin perjuicio de que se voten sus partes resolutivas de forma separada.

Don Mikel Bezunartea (Psn-Psoe) se adhiere a dicha propuesta, lo mismo que los señores Etxeberria (Geroa Bai) y González Iturri (Upn).

E) Sobre el desarrollo de las intervenciones en la sesión plenaria.

Don Mikel Bezunartea (Psn-Psoe) plantea si se van a mantener los dos turnos de intervenciones por grupo, o si el de alusiones se va a considerar como un tercer turno para todos los grupos. Doña Amaia Etxarte (EHBildu) es de la opinión de mantener el turno de alusiones en sus propios términos, y considerar que solo proceda hacer uso del mismo cuando efectivamente se haya producido una alusión personal.

Sobre este punto, se considera oportuno mantener la situación actual, de forma que el primer turno tenga una duración de cinco (5´) minutos, el segundo tres (2´), y el de alusiones un (1´) minuto cuando se trate de una auténtica alusión.

A lo anterior el señor Bezunartea (Psn-Psoe) añade que, al menos en las mociones, debería procurarse que los dos turnos no sobrepasen en ningún caso el tiempo establecido.

F) Sobre moción tercera de Upn, punto segundo de la parte resolutiva.

Don Juan José González Iturri (Upn) señala que en el Pleno retirará el punto segundo de su tercera moción relativa a instancias sin respuesta.

G) Sobre información de reunión con Departamento relacionada con los problemas de capacidad de los colegios públicos.

Don Mikel Bezunartea (Psn-Psoe) se interesa por si se va a informar acerca de la reunión con el Departamento de Educación. Don Joseba Orduña Navarro (Geroa Bai) indica sobre el particular que la reunión está prevista para el día 13 a las 12:00 horas en el Departamento y que así informará en el Pleno.

Doña Amaia Etxarte (EHBildu) abandona la sesión.

H) Sobre moción de urgencia a presentar por Geroa Bai sobre situación de Cataluña.

Don Alfonso Etxeberria (Geroa Bai) pone en conocimiento de los portavoces presentes la voluntad de su grupo de presentar moción de urgencia sobre la situación de Cataluña según texto que será remitido a los distintos grupos.

I) Sobre ruegos y preguntas.

El señor Etxeberria (Geroa Bai) anuncia la intención de remitir por escrito las respuestas de cada sesión.

Don Mikel Bezunartea (Psn-Psoe) se manifiesta partidario de que sean remitidas las respuestas antes del Pleno y no al día siguiente. De esa forma – entiende- se pueden solicitar aclaraciones en el mismo Pleno y no forzar una nueva pregunta para el Pleno siguiente.

A lo anterior el señor Etxeberria (Geroa Bai) contrapone que no le parece correcto que sean enviadas las respuestas a los grupos antes de ser respondidas en el Pleno porque pueden trascender a los medios y redes sociales antes de que los propios miembros de la Corporación tengan conocimiento. El señor González Iturri (Upn) entiende que un 40 por 100 aproximadamente de respuestas se pueden dar en el mismo Pleno y no esperar al siguiente. Además, las respuestas se pueden enviar no con la convocatoria, pero sí inmediatamente antes del Pleno, de forma que se disponga de las mismas en el propio Pleno y no el día siguiente.

Don Joseba Orduña Navarro (Geroa Bai) se ausenta de la sesión.

J) Sobre mociones no estrictamente municipales.

Don Mikel Bezunartea (Psn-Psoe) plantea la conveniencia de no presentar mociones sobre asuntos que no estén directamente vinculados con el Valle, a fin de agilizar la marcha de los Plenos.

Los portavoces presentes entienden que es un asunto a tratar en la próxima sesión de la Junta de Portavoces.

Ninguno de los grupos pone objeción alguna a la inclusión de dicho punto en el orden del día.

2º.- ASUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.

No se suscita ninguno.

3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se suscita ninguno.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 9:15 horas, de cuyo resultado se levanta la presente acta, de la que, como Secretario, certifico su contenido.